


**DESCONOCEN CUÁLES SERÁN SUS FUNCIONES EN LA SEP**

# Exfuncionarios de Mejoredu exigen diálogo con Delgado

**Labor.** Señalan que el Congreso aún no ha legislado las leyes y adecuaciones necesarias, por lo que no se sabe qué sucederá con los trabajadores

KARINA AGUILAR

Los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), pidieron al titular de la SEP, Mario Delgado, abrir el diálogo para acordar los términos en los que serán integrados a la Secretaría de Educación Pública, tras la extinción de este organismo.

A través de una carta, Silvia Valle Tépati, comisionada presidenta de la Junta Directiva de Mejoredu y el comisionado, Florentino Castro López, hicieron el llamado al secretario Mario Delgado a establecer comunicación directa para “compartir sugerencias y acciones para colaborar responsablemente en este proceso, especialmente para dar certeza a las y los trabajadores de nuestra institución sobre el futuro de su relación laboral conforme a derecho”, refiere.

Además, piden ayuda para “ir preparando la transferencia de los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros cuando corresponda”.

En la misiva dirigida al secretario de educación, señalaron que el Congreso de la Unión no ha legislado las adecuaciones necesarias y las leyes que correspondan para dar cumplimiento de lo que sucederá con Mejoredu ante su extinción, luego de que se publicará en el *Diario Oficial*



CUARTO CUIDO

de la Federación (DOF), el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica, el pasado 20 de diciembre de 2024.

“En tanto que lo anterior no ha ocurrido, consideramos relevante promover un diálogo sobre uno de los temas de especial interés para las y los trabajadores de esta Comisión, vinculado con la que establece el artículo séptimo transitorio del Decreto, que alude al respeto de sus derechos laborales, así como a los términos bajo los cuales los recursos humanos de la Comisión pasarán a formar parte de la Secretaría de Educación Pública como el ente público que asumirá sus atribuciones”.


**COLABORACIÓN.**

Integrantes de la comisión pidieron ayudar a preparar la transferencia de los recursos del ente desaparecido a la Secretaría de Educación.

Consideraron que “el trato digno, el diálogo y la reflexión conjunta pueden contribuir a que el proceso de extinción de esta Comisión se realice de la manera más adecuada, en atención a los principios basados en el humanismo, la legalidad y la transparencia que nuestra presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, ha enarbolado como pilares de su Gobierno”.

Finalmente reiteraron que se encuentran en la mejor disposición de entablar el diálogo y trabajar en conjunto:

“El equipo directivo de Mejoredu estaremos atentos a su amable respuesta, reiterándole nuestra disposición al diálogo y al trabajo conjunto para contribuir a este cambio trascendental para la educación del país”.